

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
ORBOES S.A.**

En Quito, a los 9 días de julio del 2012, a las 11:00, se reúnen en las oficinas ubicadas en la Av. Huelmo 233 - 124 y Lugo; los accionistas de acuerdo al listado a continuación: 1.- Ing. Borys Rubén Ortiz Barragán 640 acciones de \$1.00 cada una; 2. Ing. Alvaro Santiago Ortiz Barragán 40 acciones de un dólar \$1.00 cada una; 3.- Sr. Angel Isaac Murillo Fabara 40 acciones de un dólar \$1.00 cada una; 4.- Lda. Guadalupe Mercedes Rodríguez Cuatrecasas 80 acciones de un dólar \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representen, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Se encuentra presente el señor Alvaro Santiago Ortiz Barragán, en su calidad de Presidente; y, como Secretaria actual la Srta. Guadalupe Mercedes Rodríguez Cuatrecasas. El Presidente, en vista de encontrarse presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ORBOES S.A.**

Solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado previamente, es el siguiente:  
**PRIMERO.** Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al año 2011.  
**SEGUNDO.** Aprobación del informe de Gerente. **TERCERO.** Aprobación del informe de Comisario. **CUARTO.** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. Se procede al tratamiento del orden del día:

**PRIMERO.**  
Toma la palabra el Gerente y presenta a la Junta el Balance correspondiente al año 2011. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, se resuelve aprobar el Balance General del año 2011.

**SEGUNDO.**  
Toma la palabra el Gerente, Borys Ortiz Barragán, y presenta a la Junta su Informe del año 2011; que puesto a conocimiento de la Junta, es aprobado en unanimidad.

**TERCERO.**  
Procede a dar lectura a su informe del año 2011 enviado por el Comisario Ing. Fernando Biala. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

**CUARTO.**  
Toma la palabra el Gerente de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance este año la compañía no presenta utilidad, pero la pérdida ha disminuido notablemente por lo que se propone hacer un plan estratégico para que se pueda tener una utilidad en el

siguiente año pues hasta la fecha la situación económica de la empresa ha mejorado.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se cierra la sesión a las 15:20 horas. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:

f).- Ing. Borys Rubén Ortiz Barragán

Ing. Alvaro Santiago Ortiz Barragán

Sr. Angel Isaac Murillo Fabara

Lda. Guadalupe Mercedes Rodríguez Cuatrecasas

**CERTIFICADO.** Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en el archivo de la compañía.

  
**Lda. Guadalupe Mercedes Rodríguez C.**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**